

CALENDARIO FINANCIERO I CUATRIMESTRE 2019



PAGOS DE LETRA DE CAMBIO

I mensualidad	15 enero*
II mensualidad	15 febrero
III mensualidad	15 marzo*
IV mensualidad	15 abril

*Fechas de pago en caso de matricular 1 materia por bimestre.



CAMBIOS DE MATERIAS U HORARIOS

Sin costo	14 al 19 de enero
Con 30% de recargo	21 al 26 de enero
No se realiza el trámite	28 en adelante en adelante



RETIROS DE MATERIAS

Sin costo	hasta el 12 de enero
Con 30% de recargo	14 al 19 de enero
Cancelando el 100%	21 al 26 de enero
No se realiza el trámite**	28 en adelante en adelante



CONGELAMIENTO DE MATERIAS (Únicamente con el 100% de las materias canceladas)

Se reconocerá el 100% de la letra	hasta el 14 de enero
Se reconocerá el 70% de la letra	14 al 19 de enero
No se realiza el trámite**	21 de enero en adelante

**Para el caso de retiro de materias y/o congelamientos, durante las 2da semana de lecciones, es requisito presentar documentación que justifique la solicitud. La misma quedará sujeta a su aprobación por parte del Departamento de Crédito y Cobro. A partir de la 3ra semana de lecciones, no se realizarán trámites de este tipo.



TÉCNICOS PRESENCIALES

No se realiza financiamiento. Debe ser cancelado en su totalidad al matricular.

Congelamiento con reconocimiento del 100% **1 semana antes de iniciar**

Una vez iniciado el módulo no se aceptan congelamientos. Casos especiales quedan sujetos a su aprobación.



TÉCNICOS VIRTUALES

No se realiza financiamiento. Debe ser cancelado en su totalidad al matricular.

Congelamiento con reconocimiento del 100% **1 semana antes de iniciar**

Si el estudiante no accede a la plataforma se realiza el congelamiento al 100%. Una vez iniciado el curso por el estudiante, su retiro queda sujeto a aprobación.